

TRANSPORTE DE RESIDUOS INDUSTRIALES Y PELIGROSOS, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad parcialmente escindida)

DESARROLLO DE INICIATIVAS MEDIOAMBIENTALES DE GALICIA, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que el socio único de Transporte de Residuos Industriales y Peligrosos, S. L. U., el 10 de abril de 2006, tomó la decisión de realizar, la escisión parcial de Transporte de Residuos Industriales y Peligrosos, S. L. U., mediante la segregación de la parte de su patrimonio que constituye la rama de actividad de promoción inmobiliaria y de arrendamientos de inmuebles con todos sus bienes y derechos que la componen a la sociedad de nueva creación Desarrollo de Iniciativas Medioambientales de Galicia, Sociedad Limitada sin disolución y sin liquidación de la sociedad que se escinde, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de escisión parcial elaborado, aprobado y suscrito por el Administrador Único de la sociedad escindida y depositado en el Registro Mercantil de La Coruña.

Desarrollo de Iniciativas Medioambientales de Galicia, Sociedad Limitada adquirirá por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes de la rama de actividad escindida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

En La Coruña, 12 de abril de 2006.—D. Fernando Rodríguez Rodríguez, Administrador Único de Transporte de Residuos Industriales y Peligrosos, S. L. U.—22.055.
y 2.ª 28-4-2006

TURBAIR MOTORES, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia

Don Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 161/2004, seguido a instancia de Juan Antonio Fernández Cárdenas, contra Turbair Motores, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 30 de marzo de 2006, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

a) Declarar al ejecutado Turbair Motores, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por un importe de 1.655,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de marzo de 2006.—Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial.—20.502.

TUROLGRES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Teruel, polígono industrial La Paz, Fase III, s/n, el día 14 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social; aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros de la Sociedad por el plazo estatutario y con efectos del día de la fecha.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste para obtener a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Teruel, 12 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro J. Marqués Carrillo.—20.409.

UNIÓN COMERCIAL DE ORENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 10 de marzo de 2006 se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el Gran Hotel San Martín, sito en la calle Curros Enríquez, número 1, de la ciudad de Ourense, el 5 de junio de 2006 a las trece horas cero minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 6 de junio, en segunda, de ser necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informes del Presidente sobre la situación actual de la sociedad.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión económica social del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tendrán derecho a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos y a examinar en el domicilio social la documentación relativa a los puntos del orden del día, así como a obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Ourense, 25 de abril de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Jorge Bermello Fernández.—22.572.

VALENCIANA DE CULTURA Y DEPORTES DARDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el 10 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente 20 a la misma hora, en Valencia, calle Grabador Esteve, 33, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances y Cuentas del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede, del acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 9 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo, Javier Álvarez.—20.767.

VICENTE CALABUIG E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el do-

micilio social sito en Alboraya, partida de Vera, 45 (hoy Novelista Blasco Ibáñez, 4), el día 2 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 3 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único realizada durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria, los documentos e informe que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Alboraya (Valencia), 26 de abril de 2006.—El Administrador único, José Calabug González.—22.519.

VIÑA NORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Maestro Ripoll, n.º 21, el día 30 de mayo de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2005.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 26 de abril de 2006.—El Administrador. Inverbarouta Sociedad Limitada, don Javier Alén López.—22.467.

VITRAL, S. A. Unipersonal (Sociedad escindida)

VITRAL TANCAMENTS, S. L. Unipersonal

VITRAL, S. L. Unipersonal

(Antes denominada «Aluminios del Segre, S.L.U.»)

(Sociedades beneficiarias de la escisión)

Anuncio de escisión total

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por